

Jesús Salvador Moncada Cerón
Beatriz Gómez Villanueva
Ética social y nacionalismo en el discurso político mexicano
Revista *Xihmai* XV (29), 105-130, enero-junio 2020

Xihmai

Universidad La Salle Pachuca
xihmai@lasallep.edu.mx
Teléfono: 01(771) 717 02 13 ext. 1406
Fax: 01(771) 717 03 09
ISSN (versión impresa):1870-6703 México.
<https://doi.org/10.37646/xihmai.v15i29.332>

2020

Jesús Salvador Moncada Cerón
Beatriz Gómez Villanueva

ÉTICA SOCIAL Y NACIONALISMO EN EL DISCURSO POLÍTICO MEXICANO

SOCIAL ETHICS AND NATIONALISM IN THE MEXICAN POLITICAL DISCOURSE

Xihmai, año 2020/vol. XV, número 29
Universidad La Salle Pachuca
pp. 105-130

Xihmai 105



Jesús Salvador Moncada Cerón
Beatriz Gómez Villanueva
Ética social y nacionalismo en el discurso político mexicano
Revista *Xihmai* XV (29), 105-130, enero-junio 2020

Jesús Salvador Moncada Cerón
Beatriz Gómez Villanueva
Ética social y nacionalismo en el discurso político mexicano
Revista *Xihmai* XV (29), 105-130, enero-junio 2020

ÉTICA SOCIAL Y NACIONALISMO EN EL DISCURSO POLÍTICO MEXICANO

SOCIAL ETHICS AND NATIONALISM IN THE MEXICAN POLITICAL DISCOURSE

Jesús Salvador Moncada Cerón
Dr. en Educación por la Universidad La Salle
México. Mtro. en Innovación Educativa
por la Universidad la Salle México.
Lic. en Teología por la Universidad la Salle México

Beatriz Gómez Villanueva
Dra. En Periodismo por la Universidad Complutense
de Madrid. Mtra. en Periodismo por Universidad
Nacional Autónoma de México.

Resumen

La identidad nacional es un constructo social que se ha derivado de los procesos históricos y sus valores, los cuales han creado una visión particular del “ser nacional”. En esta construcción han interactuado múltiples factores; en el caso de México, el referente esencial que justificó las acciones gubernamentales se apegó a los hechos de la Revolución Mexicana de 1910, un icono de legitimidad para el Partido Revolucionario Institucional, partido político en el poder durante la mayor parte del siglo XX. En la presente investigación se analiza el discurso nacionalista emanado del “mensaje político” de los informes del gobierno. Se considera en particular la temática referida al “planteamiento de valores éticos y morales” en dos etapas fundamentales del desarrollo del país: la posrevolucionaria y la neoliberal. En la investigación cobran relevancia los aspectos relacionados al ámbito axiológico y se presenta la evolución discursiva de este tema en cada etapa a lo largo de la historia contemporánea de México.

Palabras clave: Nacionalismo, Partido Revolucionario Institucional (PRI), posrevolución, neoliberalismo, valores éticos.

Abstract

National identity is a social construct that has derived from historical processes and their values, which have created a particular vision of what the “national being” is. In this construction, multiple factors have interacted, and, in the case of Mexico, the essential referent, by which the government actions were justified, was attached to the event of the Mexican Revolution in 1910, a legitimacy icon for the Institutional Revolutionary Party, a political party in power for most of the 20th century. In the present research, the nationalist discourse, emanated from the “political message of government speeches, is analyzed. Particular attention has been given to the subject matter referring to the “expounding on ethical and moral values”, within two fundamental stages in the development of the country: the postrevolutionary and the neoliberal periods. In this work, the aspects related to the axiological sphere become important, ante the discourse evolution on this subject, within each stage throughout the contemporary history of Mexico, is presented.

Keywords: Nationalism, Institutional Revolutionary Party, postrevolution, neoliberalism, ethical values.

Introducción

*¿Cómo se pueden organizar las instituciones políticas,
de modo que se impida que los gobernantes malos
e incompetentes hagan mucho daño?*

KARL POPPER

El carácter contemporáneo de un Estado moderno se define a partir de aspectos éticos, sociales, económicos, políticos y jurídicos, entre otros. En el caso de la conformación del Estado mexicano, este se nutre de un hecho paradigmático: la historia de héroes y acciones interactuando en el movimiento armado de 1910, el cual dio paso a la creación de un poder político que retomó para sí los resultados de la reyerta e hizo posible la creación de un poder virtualmente dictatorial sustentado en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Este partido forjó en el imaginario y en el discurso un relato en torno a una Revolución ininterrumpida que se volvió un icono de generaciones. Toda determinación emanada del gobierno era legítima al ser respaldada por el referente revolucionario. Así, el ejercicio del poder se convirtió en la respuesta

a los propósitos de la Revolución. En la etapa posrevolucionaria la referencia a este movimiento armado fue necesaria ante el reto de lograr la cohesión social de un país devastado por la guerra. Si bien los primeros intentos de generar una identidad mexicana datan del siglo XIX, en los albores del XX el país tenía múltiples intereses y problemáticas que el gobierno central decidió asumir para elaborar una noción de identidad nacional. En ese tiempo, se desarrolló todo un discurso en torno a la ética social revolucionaria para convencer a los gobernados sobre la importancia de sustentar valores anclados en el sentimiento patriótico para lograr integración y solucionar los conflictos más ingentes de orden social. En este periodo, fueron comunes las alusiones a los valores de la voluntad, el sacrificio, la fe, la esperanza, el esfuerzo, el trabajo y la conciencia del beneficio final del dolor y el sufrimiento.

En esa sociedad fragmentada, la retórica basada en la defensa de los valores trató de encauzar las necesidades de los grupos históricamente excluidos de la vida política, y en un país donde ha imperado la inequidad y la falta de oportunidades, el cauce de los signos y símbolos de la nacionalidad se constituyeron en estrategia eficaz para dar visibilidad a la unidad patria.

En el México neoliberal, en sus primeros años (décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado), continuó la perspectiva anacrónica, como la exaltación de los héroes y gestas libertarias para legitimar la apertura económica. En esta realidad global, los referentes de la ética social que habrían de conducir las prácticas de gobierno y gobernados se reducen a un nacionalismo exaltado, pero amorfo, estridente e irracional:

Las multitudes que se congregan en un monumento nacional a festejar el triunfo de un equipo nacional y que exaltan los símbolos nacionalistas más primarios – notoriamente la bandera– son muestra de que una sociedad civil en expansión y sin posibilidades de encauzar sus demandas por medio de organizaciones políticas representativas puede, en cualquier momento, reconocerse como comunidad solamente gracias a los símbolos más básicos de la identidad nacional (Aguilar, 1994).

Los valores éticos sociales del México neoliberal se subordinaron al nacionalismo, cuyas expresiones marginaron los añejos símbolos del sentimiento patrio, como la fe y el sacrificio, para dar pie a los valores del consumo, propios de las sociedades globales. No obstante, en los años más recientes emergieron valores relacionados con la renovación moral, la

honestidad y un nuevo humanismo, éste último en la retórica del primer presidente, Vicente Fox, considerado el líder opositor que rompió por primera vez en el año 2000 con los gobiernos del viejo PRI.

Metodología

La metodología que se ha aplicado para identificar las representaciones del país que los presidentes mexicanos han difundido en sus discursos procede de la teoría social de la comunicación creada por Manuel Martín Serrano (2015). Ella refiere que los mediadores interpretan los aconteceres de acuerdo con sus intereses y crean representaciones sobre el entorno. La presente investigación, en la que se elabora un análisis del contenido del discurso político, analiza unas actividades de mediación comunicativa que se hacen explícitas en los discursos políticos. Las interpretaciones de la realidad que proponen los presidentes son mediaciones cognitivas, son argumentaciones en las que el mediador crea unas “situaciones”. Del repertorio de estas, el presente análisis considera aquella relacionada con los “valores éticos y morales” que se desprenden de lo enunciado por cada presidente de la etapa posrevolucionaria (1939-1950) y de la neoliberal (1983-2002). Estos valores se cruzan con pautas que ofrecen alternativas que son casi siempre paradójicas (cambio/estabilidad, endogamia/exogamia, etc.). El soporte de los informes de gobierno, uno al año, es impreso y el objeto de análisis es su “mensaje político”, el cual constituía la parte ideológica y final de cada informe. Por su vinculación con aspectos éticos, también se ha considerado incorporar un cuerpo teórico relacionado con la ética social, la cual da sustento a la propuesta metodológica.

Reconocimiento de la ética como fundamento de un contrato social

En el capítulo primero del libro primero de la *Política*, Aristóteles afirma que “lo propio del hombre con respecto a los demás animales es que él sólo tiene la percepción de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto, y de otras cualidades semejantes, y la participación común de estas percepciones es lo que constituye la familia y la ciudad” (Aristóteles, 2000, p. 1256). Así, la ética establece la diferencia entre el humano y el animal, y su acción social que se muestra en un comportamiento acorde a su humanidad. La ética ha de ser el planteamiento que reoriente la acción de las personas, lejos de principios

estrictamente económicos, lúdicos o estéticos. El propósito es humanizar para trascender el caos de una ley sin orden basada en los instintos.

Para Sócrates, una vida que no se examina no merece vivirse; en sus palabras, “una vida sin examen no merece la pena ser vivida” (Platón, 2011, p. 98), ya que el autoexamen forma parte del proceso de dominarse a sí mismo. En ello coincide Benjamín Franklin, quien no solo precisaba del requerimiento de dominar la naturaleza, sino a sí mismo, a las propias pasiones (Franklin, 2016). La necesidad ética que proponen los antiguos filósofos es imperiosa en nuestra realidad contemporánea, en todas las situaciones del quehacer humano, aunque de manera esencial en el ámbito jurídico. La corrupción, el robo, los homicidios, las violaciones a los derechos humanos, los delitos de cuello blanco, la impunidad, entre otras transgresiones, hablan de una ausencia de ética que lastima la vida de sociedades enteras. Por lo anterior, es prioritario apuntalar la acción ética para dar viabilidad al orden y a la recomposición del tejido social.

La ética es multidisciplinar, es social, se vincula al individuo, al grupo, y a la vez resulta transcultural. Este impacto universal se observa en la ciencia, la tecnología, la medicina, las prácticas políticas y jurídicas, así como en la cuestión ambiental. Los derechos humanos también forman parte de la óptica ética y en ella se produce el diálogo interdisciplinar que contempla en su ámbito de interés la relación de la ética con la teología, la medicina, la biología, el derecho y la política. Como seres sociales, la propuesta ética se encamina también a la mirada hacia el otro con visión altruista. Esta ética se ha de abrir al prójimo para salvaguardar su identidad, fortalecer la comprensión de ese otro en el orden moral y afectivo. Esta es la base del respeto mutuo que proporciona una perspectiva amorosa capaz de trascender el egoísmo, la envidia, la competitividad destructiva y la egolatría como acciones que han envilecido a muchos seres, pero que al transformarse abren una brecha a favor de la congruencia, la apertura, la dignidad y el respeto.

Todos los seres humanos tenemos una sensibilidad ética por la cual la crisis de valores en la sociedad es percibida de modo distinto por el gobierno y por el pueblo, lo que implica un distanciamiento entre ambos. El pueblo, en su mayoría clases pobres y medias, experimentan la crisis como carestía creciente de los productos, incluso los de primera necesidad, y como decrecimiento de salarios y de su poder adquisitivo real y crecimiento del

desempleo. De aquí que experimente la crisis como descenso del nivel real de vida, empobrecimiento y temor de inseguridad para el futuro, sin saber hasta cuándo durará la crisis. Juntamente con la crisis económica se han agravado los desniveles económicos entre las clases y las varias regiones del País, el sureste está más empobrecido que otras regiones del país.

En cuanto a la situación política, junto con el aumento de desconfianza hacia las políticas del gobierno por razón de la crisis económica, se está produciendo el fenómeno de la apatía política, sea por ignorancia, sea por indiferencia hacia lo político, sea por rechazo y asco a la política, sea por desilusión o por impotencia, el pueblo en su gran mayoría no participa en política, ni siquiera en la electoral. De aquí al menos la apariencia de apoliticidad del pueblo. Pero a la vez un despertar político en algunos sectores y regiones en el norte se ha dado en manifestaciones notables de participación política, lo mismo que el sureste, aunque por diversas razones en el norte se han dado manifestaciones notables de participación, en el sureste más por la situación de injusticia económica (Herrera, 2016).

La importancia de la ética social en la construcción de la política

La ética trata del deber ser, es decir, de aquello que de manera idónea habría de regir la conducta humana. Lo óptimo y lo excelente son condiciones acordes a una acción ética, sin embargo, la realidad ha sido en general disonante con la propuesta que ofrece la ética; ella se fundamenta en la creencia que la realidad, las instituciones y las acciones profesionales pueden cambiar. Quien aprehende para sí la conciencia ética es capaz de ignorar la fatalidad histórica y asumir que el dinamismo y el cambio son baluartes de la voluntad humana.

El punto de partida de la ética es la fe en la libertad, aquella que Kant identificaba como el trascendental de la ética. La ética del deber se sustenta en el respeto hacia otros seres humanos y la naturaleza. Si bien en el ámbito de la normatividad se apuntala el respeto a los derechos humanos, lo cierto es que en nuestras sociedades se violan reiteradamente hasta situarnos en una condición crítica a nivel global. Se ha dado prioridad a los aspectos relacionados con la figura de un mercado fluctuante que ha generado fuertes debilidades en amplios sectores de la población. Con ello se ha dañado la calidad de vida de las personas, sus relaciones interpersonales e

intrapersonales y su necesidad de desenvolverse en un entorno verdaderamente humano. Los valores éticos se hallan presentes en las prácticas y acciones de la sociedad, son valores económicos, estéticos, sociales, políticos y religiosos, entre otros, relacionados con los derechos humanos, la confianza, la igualdad, la participación, la comunidad, la sostenibilidad, el respeto por la diversidad y la no violencia (Booth y Stromstad, 2015). Los valores son las concepciones, creencias y conceptos que definen a un individuo o a un grupo social, los valores son el componente que orienta la conducta de los individuos en el que se integran aspectos cognitivos, afectivos e intelectuales.

Para Gómez (2002), los valores hacen referencia a comportamientos deseados y engloban en primer lugar a los valores de competencia personal: inteligencia, capacidad, racionalidad, curiosidad, imaginación, y los valores morales: honestidad, responsabilidad, satisfacción con la tarea realizada y cariño. En segundo lugar, los valores denominados finales representan fines o metas generales y reflejan los modos ideales de existencia (paz, libertad, felicidad, bien común) y valores sociales: seguridad familiar, igualdad y justicia.

El conocimiento y el amor sano, en su mejor expresión, dan sostén a la vida afectiva, intelectual y ética. La ética es, entonces, el baluarte que ha de sanar la vida personal, grupal y social; la ética aristotélica afirma que los seres humanos “desde nuestro nacimiento somos movidos a ser justos, sobrios, valientes y a desarrollar otras cualidades. No obstante, buscamos aún otra cosa, a saber, el bien en sentido estricto” (Aristóteles, 2000, p. 126). Es posible decir que ese bien será de mayor alcance si se realiza desde un cargo público. La ética ha de ser el fundamento del derecho, pero también de la política; una filosofía en torno a la ética debe tener una clara manifestación en los hechos para no convertirse solo en retórica.

La carencia de una vida ética en el sector público afecta la calidad de vida de los ciudadanos

Las investigaciones recientes que analizan datos empíricos muestran que desde los años noventa del pasado siglo hasta nuestros días, en México el número de personas que sufrían pobreza alimentaria prácticamente sigue siendo el mismo. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de las

Políticas Sociales, el 18.8% de la población total generaba un ingreso menor al valor de la línea de pobreza alimentaria (Coneval, 2016). Se entiende por pobreza alimentaria cuando aun empleando todos los recursos económicos que gana una familia, no alcanza para la compra de la canasta básica; los datos empíricos reflejan que casi uno de cada cinco habitantes aún carece de los recursos para satisfacer necesidades nutricionales. El crecimiento económico en los últimos veinte años no ha llevado a que la pobreza se reduzca; esto se observa si se compara el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) *per capita* nacional y la evolución de la pobreza alimentaria de 1993 a 2014 (Campos-Vázquez y Monroy-Gómez-Franco, 2016).

Existe una gran desigualdad de ingresos en la población, el resultado de esta situación es que los pobres sean los menos beneficiados del crecimiento económico, la pobreza conlleva accesos limitados a la educación, la salud, la vivienda; al haber menos cualificación en las clases pobres, no se tienen trabajos mejor remunerados, hay mucho trabajo informal y en consecuencia no hay formas de salir de la pobreza; según las investigaciones de Dávalos, López-Calva y Rodríguez (2015), el mayor rezago del país se encuentra en la región sureste de México como resultado del déficit en la provisión de infraestructura pública en todos los niveles, educativa, salud, carreteras, etc. Las sociedades con alta desigualdad tienen retos importantes para promover la movilidad social, las familias pobres en promedio se enfrentan a más ansiedad y estrés, lo cual afecta las habilidades que los hijos pueden adquirir. Si adicionalmente el sistema social y político no contrarresta ese factor con más y mejor infraestructura para educación, salud, seguridad, esparcimiento, se tiene un círculo vicioso de perpetuación de la desigualdad, estancamiento social y pobreza (Campos-Vázquez, Chávez y Esquivel, 2014).

De acuerdo con Campos-Vázquez y Chávez y Esquivel (2014), si no hay igualdad social la democracia es inestable, la alta desigualdad disminuye las posibilidades de movilidad social, lo que a su vez reduce el potencial de crecimiento económico. Si el dinero con el que se nace importa más que el talento, esto implica que todos en la sociedad somos perjudicados, lleva a que no veamos suficiente competencia económica e innovación científica, tecnológica y artística: ¿cuántos científicos y artistas hemos dejado de formar por falta de oportunidades? ¿Cuántos negocios no se han creado? ¿Cuánto valor se ha perdido? Un contexto de alta desigualdad nos lleva a pensar en nosotros contra ellos, es decir, se evita la cohesión social, nos lleva a la

desconfianza, lo que tiene graves consecuencias para la sociedad; es importante la existencia de políticas eficaces para reducir la desigualdad.

El nacionalismo y sus vínculos con el poder político

Para abordar los mecanismos de la política en México es preciso reconocer cómo la identidad se ha subordinado al nacionalismo como fenómeno del poder. El nacionalismo mexicano del siglo pasado tuvo su raíz en el gobierno, el cual asumió que la principal tarea se circunscribía al logro del “bienestar nacional”. Los actores que desde el poder se convirtieron en los herederos de la Revolución de 1910 se adjudicaron la capacidad de resolver los requerimientos de la sociedad y vincularon el carácter identitario con el nacionalismo revolucionario. La explotación, los requerimientos del desarrollo económico y el rechazo a la hegemonía estadounidense fueron circunstancias que encontraron su voz en la ideología de los primeros gobiernos posrevolucionarios. De este modo, el planteamiento nacionalista forjó cohesión y estabilidad al Estado (Gómez, 2014).

El nacionalismo que se fraguó a partir de enaltecer las glorias patrias y sus protagonistas, en la etapa neoliberal, tuvo que abrirse al mundo con el objetivo de desarrollar una dirección política y económica acorde a las demandas globales. En esta etapa, la exaltación del nacionalismo mexicano se orientó a considerar la apertura económica como una acción necesaria. Contrariamente a los primeros gobiernos del siglo XX, cuya noción de nacionalismo fue básicamente cerrada al mundo, en las postrimerías de ese siglo, los planteamientos del mercado internacional exigieron una transformación de la noción nacionalista. En la fase neoliberal, desde los años ochenta hasta el final del siglo XX se robusteció la concepción del nacionalismo como una acción dinámica que habría de legitimar las acciones del gobierno. Por ello, toda la gestión en ese lapso invitó a la población a sobreponerse de las sucesivas crisis económicas y sociales mediante el apuntalamiento de toda la simbología patria y el legado de los próceres. Ese acto efectuado en el imaginario justificó la práctica pública como un modo de salvar a los individuos es brillantemente expresado por Valenzuela:

Las identidades imaginarias son pactos simbólicos que influyen en la práctica social y constituyen recursos para la articulación de proyectos. Son los fantasmas del imaginario que cobran forma y vida en la conciencia social; arquetipos que desdibujan a los hombres y mujeres reales. El individuo no se reconoce en sí mismo,

sino en los fantasmas colectivo, de la manga mágica de las identidades colectivas han nacido grupos, etnias, nacionalidades, estados, nación, movimientos sociales, culturas alternativas, etc. (Valenzuela, 1992).

Identidad y democracia

La viabilidad de un Estado tiene un sustento esencial en la forma como este convoca a sus gobernados para que entre sí se establezcan relaciones integradoras. Con el proceso de apertura comercial que se extendió masivamente desde la década de los ochenta del siglo pasado, y que respondió a la lógica del neoliberalismo, las sociedades afrontaron cambios inéditos a nivel práctico y en la retórica gubernamental. Con la expectativa de replegar el malestar social y el propósito de vincular la acción política con los gobernados, el Estado ha replanteado los objetivos de la democracia. A diferencia de otros momentos en la historia de las naciones contemporáneas se ha tratado de fortalecer el concepto de ciudadanía al incorporar, al menos en el ámbito discursivo, una serie de derechos que han visibilizado los atávicos oprobios que han vivido ciertos grupos sociales, con el propósito de darles voz y presencia. Sin embargo, en muchos casos las políticas públicas para favorecer a los marginados, entre ellos a los más pobres, han fracasado por su carácter asistencialista. Una prueba de ello es que en 2014 se incrementaron los niveles de pobreza extrema en México con respecto a los años anteriores (Campos-Vázquez y Monroy-Gómez-Franco, 2016).

A nivel global

La ciencia y la técnica alimentaban la esperanza de un progreso irreversible y continuo: hoy despiertan la duda y la inquietud con la destrucción de los grandes equilibrios ecológicos y con las amenazas de las industrias transgénicas. La caída del muro de Berlín y el librecambismo planetario debían traer crecimiento, estabilidad, reducción de la pobreza. El resultado ha sido, sobre todo en África, en América Latina y otros lugares, el aumento de la miseria y el estallido de crisis económicas y financieras. En cuanto a la rica Europa, hay paro crónico de masas y más precariedad en los empleos. Los derechos sociales protegían desde siempre mejor a los trabajadores: hoy vemos las sacudidas del Estado-providencia, la reducción de la protección social, el cuestionamiento de las conquistas sociales. Se pensaba que las desigualdades se reducirían progresivamente en virtud de una especie de “tendencia a la

media” de la sociedad, pero las desigualdades aumentan, la movilidad social disminuye, el ascensor social está averiado. Por todas partes reaparecen los extremos y se fortalecen, entre los más despojados e incluso en ciertos sectores de la clase media, con la sensación de desclasamiento social, de fragilización del nivel de vida, de una forma nueva de marginación (Lipovetsky, 2008).

En el ámbito de la realidad mexicana, este proceso de carácter global ha sido paralelo a una dinámica nacional recesiva que ha permitido la manifestación de fenómenos que han contrariado las aspiraciones de ascenso y bienestar de amplios sectores sociales. Para el especialista Eduardo Ramírez (2004), tales fenómenos han contribuido al desdibujamiento de la identidad nacional y sus referentes democráticos en las últimas tres décadas, y entre esos procesos señala: 1) El retraimiento del Estado benefactor y la consecuente recesión de los valores públicos o comunitarios a favor de los privados o individualistas; 2) Las organizaciones políticas se han dedicado a atender, prioritariamente, el reparto del poder en sus cúpulas y las alianzas electorales, lo que ha mermado sus funciones como portavoces y representantes de una sociedad civil que ha visto frustrada su posibilidad de encontrar mecanismos de diálogo y deliberación; 3) La depresión colectiva por el desplome del crecimiento y del desarrollo económico; 4) El hundimiento del campo y el estancamiento educativo; 5) La pérdida de la soberanía propiciada en gran medida por la transnacionalización bancaria, petrolera, energética, de servicios, de la educación, etc.

Pareciera, menciona Ramírez, que en el siglo XXI sólo existiera frente a nosotros la disolución del Estado–Nación en el mar de la globalidad.

La larga historia no concluida del centralismo autoritario y las persistentes presiones para mantener en rehén de cúpulas a la democracia están contribuyendo, junto con intereses ajenos al país, a la difusión del poder político, a la enajenación del ámbito económico, a la imprudente alteración del sistema jurídico y al abatimiento de riqueza multicultural, en suma, al desvanecimiento de las potencialidades capaces de crear una nueva identidad nacional, a la vez comunitaria, diversa y estatal (Ramírez, 2004).

En nuestra realidad no se han logrado formular consensos que permitan afrontar problemáticas internas de largo historial y todo aquello que hoy afecta a las naciones emergentes: la polarización social, la pobreza extrema, la violación de los derechos humanos, la exclusión, la inequidad, la emigración y

las inusitadas olas de criminalidad que ha convertido a México en el rehén de los cárteles de la droga, los que han logrado infiltrarse en diversos ámbitos de la administración pública para crear estructuras de “narcogobierno”.

El gran crítico de la Revolución no interrumpida, Daniel Cosío Villegas, ya señalaba en 1947, respecto a los mandatos revolucionarios:

Una general corrupción administrativa, ostentosa y agravante, cobijada siempre bajo un manto de impunidad al que sólo puede aspirar la más acrisolada virtud, ha dado al traste con todo el programa de la Revolución, con sus esfuerzos y con sus conquistas, al grado de que para el país ya importa poco saber cuál fue el programa inicial, qué esfuerzos se hicieron para lograrlo y si se consiguieron algunos resultados. La aspiración única de México es la renovación tajante, una verdadera purificación, que sólo se conseguirá a satisfacción con el fuego que arrasase hasta la tierra misma en que creció tanto mal (Cosío Villegas, 1947).

Silva-Herzog Márquez (2010) parafrasea a Cosío Villegas y señala que el primer fracaso de la Revolución fue político al sustituirse el despotismo porfiriano con otro. Se instauró el relevo de los gobernantes, pero no del voto. La revolución quiso airar la política, pero el sistema engendrado resultó asfixiante. En México no había vida parlamentaria, no se opinaba y el Congreso fue el foro de la arbitrariedad.

Con Alemán, la Revolución se transformó en una empresa político-teatral, en un acto permanente de simulación colectiva. Los políticos enriquecidos se describían a sí mismos como “revolucionarios” impecables y, para referirse a México, utilizaban con naturalidad palabras como república, federalismo, representación, democracia. El país progresó, no cabe duda, pero las palabras perdieron su sentido. Había cinismo y demagogia en el proceso, pero también autoengaño, porque no se trataba de una dictadura desembozada sino de un sistema que, para legitimarse, se apoderaba de la verdad, la volvía oficial. Ahí estaba la clave de la corrupción, que no era un defecto connatural a los mexicanos, era un producto natural de la mentira convertida en verdad institucional en el PRI y el gobierno. No es casual que la imaginación popular haya acuñado el vocablo “dinosaurios” para referirse a los políticos del PRI, sea cual sea su edad. “Que a finales del siglo XX México haya sido regido por un sistema antidemocrático cuyo origen databa de la época del cine mudo era más que un arcaísmo: era una anomalía histórica” (Krauze, 1997).

El gobierno de Enrique Peña Nieto es sucesor de la larga historia de un apego discursivo que en ese tenor es triunfalista, pero que en los hechos ha dado pie a profundas escisiones y malestares sociales. La clave de su legitimación se centra en el añejo nacionalismo, el de los próceres y gestas, que adquieren una nueva faz de herencia neoliberal. La inequidad y la pobreza, de acuerdo con su retórica, se difuminan por decreto y por reformas estructurales con miras de crecimiento económico, aunque ello implique sacrificar logros sociales en pos de la quimera desarrollista.

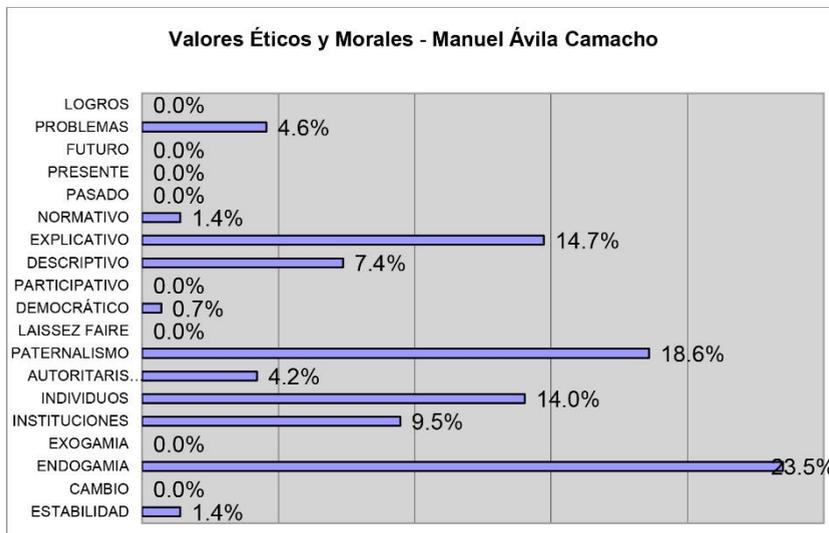
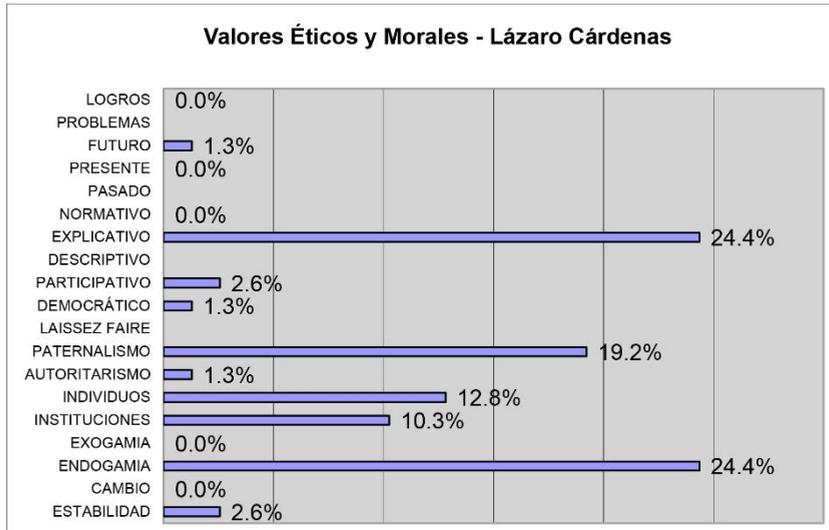
La identidad se supeditó a la historia patria y en ella se fraguó todo un discurso ético que también ha tenido un desarrollo destacado a lo largo de las etapas consideradas en este artículo. Cabe señalar que la ética tuvo un lugar sobresaliente en el mausoleo de los héroes y las gestas gloriosas, además de que se convirtió en principal baluarte de legitimidad para el poder político imperante. Las consecutivas recesiones fueron oportunidades para exaltar el sentimiento patrio; sin embargo, en términos prácticos, las crisis han contrariado los anhelos de bienestar y desarrollo de amplios sectores sociales.

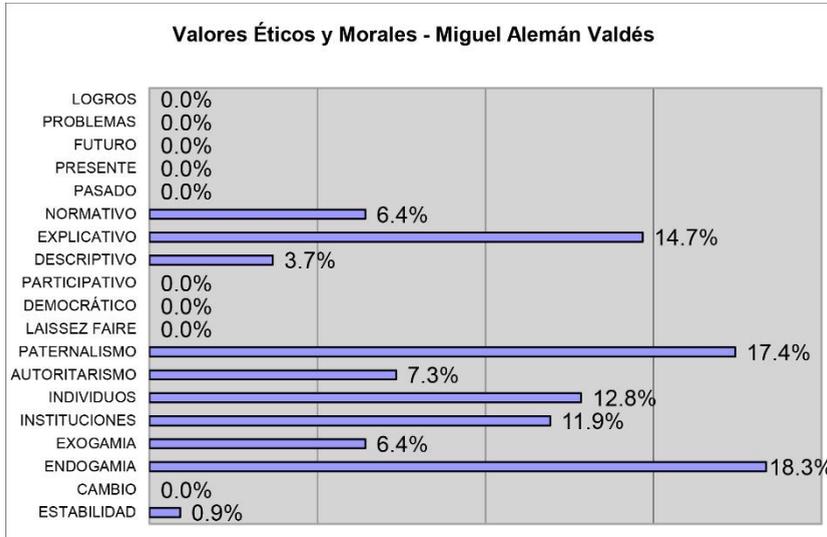
Planteamientos de valores éticos y morales en el discurso del gobierno mexicano

Los valores éticos y morales expresados en el discurso político han sufrido a lo largo del tiempo una serie de transformaciones acordes con las circunstancias históricas nacionales e internacionales. Si bien en una época el dolor, el sacrificio, el estoicismo y el patriotismo fueron referentes elementales para entender los frutos y postulados de la Revolución Mexicana, en la etapa posmoderna el país ha tenido que introducirse a las tendencias mundiales que sustentan, aunque con cierto idealismo, los valores que pueden hacer posible la subsistencia del género humano, pese a las turbulencias económicas, políticas y a los desastres naturales.

En el presente estudio, basado en el análisis de contenido, se analiza el mensaje ideológico de los informes de gobierno que anualmente daban cuenta del estado de la nación. A partir de un proceso sistemático y cuantitativo se observaron los siguientes datos. Los porcentajes refieren el número de menciones de cada pauta.

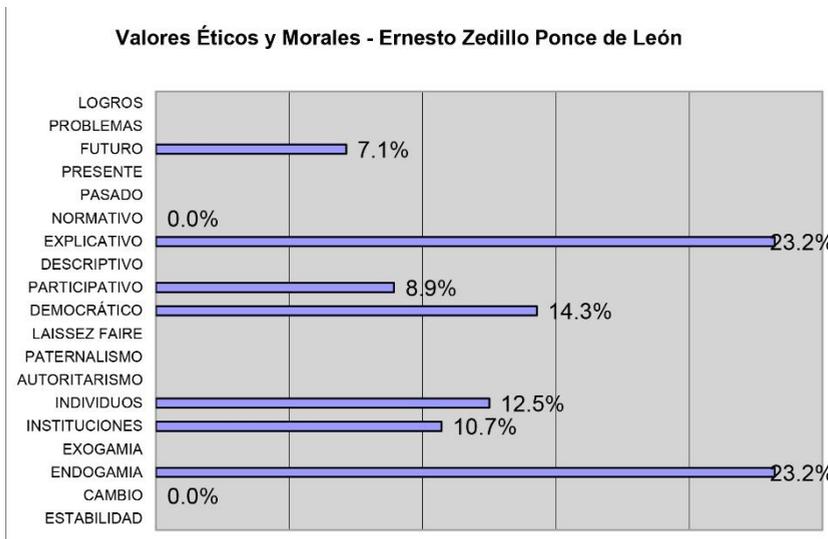
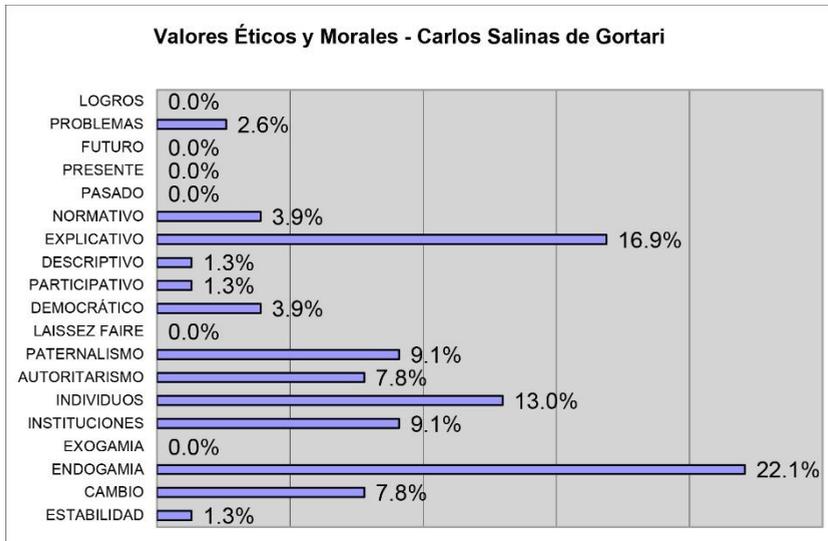
Etapa postrevolucionaria

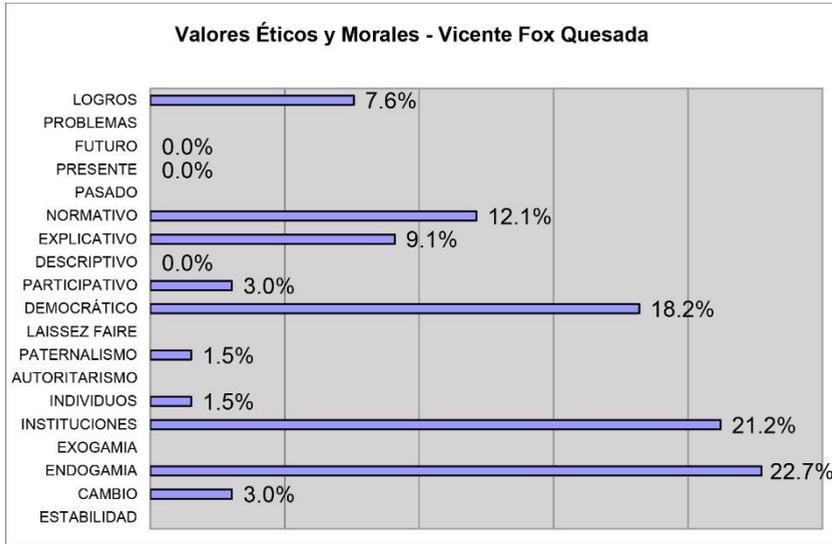




Etapa Neoliberal







En la construcción de la identidad, los valores éticos y morales han tenido un peso concreto en la caracterización del deber ser del mexicano. El maniqueísmo conservador dominó el discurso de la etapa posrevolucionaria, y salvo Ernesto Zedillo y Fox, los presidentes encontraron en las glorias revolucionarias y patrióticas una retórica legitimadora del porqué de las acciones de gobierno. En las etapas más recientes, los valores han sido más coherentes con los aspectos que pueden dar viabilidad a la convivencia social: la solidaridad, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, etc.

En el análisis de las pautas, la correspondiente a logros/problemas, solo Vicente Fox destaca una amplia cantidad de logros. Entre otros, menciona: “como en ninguna época vivimos bajo el imperio de la libertad de expresión” (Fox, 2001). Ávila Camacho, Carlos Salinas y Miguel de la Madrid son los únicos que, en ese orden de menciones, hablan de problemas, los más destacados relacionados con la indefensión de la ciudadanía frente a los conflictos de la época (guerra mundial, crisis económica, movimientos sociales y crímenes políticos).

El futuro solo es destacado por Ernesto Zedillo y Lázaro Cárdenas. Zedillo señala la necesidad de “llegar a las puertas del tercer milenio orgullosos de nuestros avances”. El presente y el pasado no tienen ningún tipo de menciones.

El aspecto normativo sobresale en el discurso de Fox. Entre otros planteamientos, urge a “impulsar una acción pública transparente” y “fomentar la corresponsabilidad social”. En lo explicativo, Cárdenas, por ejemplo, apunta la relevancia de “realizar sacrificios para afrontar las limitaciones” y la necesidad de “mantener la unidad revolucionaria”. Ávila Camacho, en lo descriptivo, hace señalamientos interesantes en su época como “exaltar el estoicismo”, “añadir al heroísmo del sacrificio el heroísmo de la esperanza”, y “honrar la muerte gloriosa” (Fox, 2002).

En la dimensión participativa, Ernesto Zedillo afirma la importancia de “levantar unidos la esperanza” y “unirnos para reafirmar la voluntad de todos los mexicanos de engrandecer la soberanía” (Zedillo, 1998). Lo democrático solo es destacable en Zedillo y Fox al incorporar en su discurso la necesidad de los ciudadanos de intervenir en los planteamientos de acción social en el que se privilegien el respeto a los derechos humanos, la equidad, la inclusión, la solidaridad y el esfuerzo compartido. En la órbita paternalista, Cárdenas menciona la “apertura hacia la civilización al incorporar al indígena a la cultura mestiza”. Ávila Camacho habla de “aprender a través del dolor” y “propiciar la redención nacional del espíritu” así como “promover el sacrificio ante las dificultades”. Miguel de la Madrid, por su lado, apunta a “construir nuestra grandeza en el nacionalismo”. El autoritarismo repunta en Miguel Alemán y Carlos Salinas. Este último destaca imperativamente “Nunca aceptar cadenas para el libre alcance del espíritu”.

En la pauta individuos/instituciones, solo Fox da al aspecto individuos un valor simbólico, el resto de los presidentes le otorga un valor alto y bastante homogéneo. En general, se asume que el peso de los valores éticos y morales se ubica básicamente en los sujetos, por lo que el deber institucional es menor, salvo en Fox, quien compromete en la acción gubernamental la carga del desarrollo de esta clase de valores y señala, por ejemplo, “impulsar una acción pública transparente”.

La exogamia solo es expresada en los discursos de Miguel de la Madrid y Miguel Alemán, quien introduce algunos elementos que deben regir la

moralidad en torno a las incipientes negociaciones con otros países a propósito de los requerimientos modernizadores. La endogamia es muy alta y homogénea.

El cambio solo es significativo en Salinas al destacar de hecho, en el cambio, un valor ético y moral, mientras que la estabilidad es nula en Zedillo y Fox, y poco representativa en los otros presidentes.

La corrupción tiene multiplicidad de causas que deben ser afrontadas por las naciones de manera frontal y eficiente; ante tal situación, surge el compromiso de una ética social en el ámbito internacional aplicada a los gobiernos. El Comité de administración pública de la OCDE considera que “la corrupción surge como consecuencia de las fallas del sistema administrativo, que se manifiestan mediante legislación de baja calidad e instituciones públicas débiles que no aplican la ley y fracasan en ofrecer controles, supervisión y transparencia adecuados” (OCDE, 1997). La OCDE da lineamientos consistentes en diseñar una infraestructura aprovechando el compromiso político, el marco legal, los mecanismos de responsabilidad, los códigos de conducta, la socialización profesional, las condiciones de servicio público, los organismos de coordinación y la participación y escrutinios públicos.

La infraestructura ética puede considerarse integrada por ocho componentes ordenados en tres funciones principales: a) control, b) orientación y c) gestión. Los gobiernos de la OCDE son conscientes del problema que enfrenta el mundo ante el fenómeno de la corrupción, de ahí que hayan hecho un llamado a todos los países para adoptar un compromiso de mejorar los sistemas locales respecto del manejo ético. En abril de 1998, el Consejo de la OCDE adoptó una recomendación en la que los países miembros se comprometieron a revisar sus políticas, procedimientos, prácticas e instituciones con regularidad a fin de fomentar la existencia de altos estándares de conducta, prevenir la conducta indebida y contrarrestar la corrupción. Asimismo, como herramienta estratégica, el Consejo de la OCDE aprobó seis medidas para el manejo de la ética en el servicio público:

1. Fomentar la acción gubernamental para mantener altos estándares de conducta y contrarrestar la corrupción en el sector público.
2. Desarrollar y revisar regularmente políticas, procedimientos, prácticas e instituciones que ejerzan alguna influencia sobre la conducta en el servicio público.

3. Incorporar el aspecto ético a los marcos de referencia administrativos, para garantizar prácticas de administración congruentes con los valores y principios del servicio público.
4. Combinar juiciosamente aspectos ideales y reglamentarios de los sistemas de manejo de la ética.
5. Evaluar los efectos de las reformas a la administración pública en la conducta ética del servicio civil.
6. Utilizar los principios de manejo de la ética en el servicio público para garantizar altos estándares de conducta en este sentido.

Conclusiones

Abordar el carácter contemporáneo de un Estado democrático no puede ser ajeno a la consideración de los elementos culturales, jurídicos, sociales, éticos y económicos que lo contextualizan. La construcción del Estado mexicano tiene referentes ancestrales, si bien hoy prima en su definición el sesgo económico como factor que apuntala su actual desarrollo. La economía de mercado cobra, en nuestros días, un orden global. Ello ha motivado sociedades fragmentadas, socialmente polarizadas y cuyos referentes sobreviven en el mar de la ambigüedad. Ante mayor riqueza, mayor pobreza. Mientras más se trabaja socialmente en torno a la inclusión, se observan altos niveles de pauperización, los que en general son asumidos de modo práctico con políticas públicas asistencialistas.

Evidentemente, las expresiones tendientes a construir un sólido concepto de la unidad nacional han respondido a las diversas condiciones internas y externas que han imperado en cada etapa del desenvolvimiento del país. En su periodo posrevolucionario, la perspectiva nacionalista era incipiente, por lo que el interés unificador se centró fuertemente en recurrir a un orden axiológico en el que imperó la alusión al deber, al honor, al estoicismo, al espíritu patrio. Ávila Camacho fue especialmente enfático en este aspecto, mientras que Cárdenas, el precursor de la Revolución institucionalizada, asumió la tarea integradora al desafiar los intereses extranjeros para imponer la ley de los mexicanos, así como incorporar a los numerosos grupos indígenas a la cultura mestiza. Alemán amplió sus acciones bajo el referente “revolucionario”, pero lo interpretó dentro de la tónica del trabajo y del desarrollo económico.

En la etapa neoliberal, el discurso nacionalista fue hondo, tremendamente explícito, adherido a las glorias revolucionarias, pero con el sesgo modernizado que imponía la economía global. Para De la Madrid y Salinas, el nacionalismo era viable en una circunstancia que consideró al auge económico como el antídoto contra la desintegración. Con Zedillo y Fox, la ilusión modernizadora cae en decadencia, por lo que los valores de la democracia y la participación ciudadana son los baluartes de una nueva identidad nacional que ignora a la “Revolución” y mira con mayor realismo los elementos que aún pueden unir a los mexicanos: la justicia, la libertad, el trabajo, la equidad y el humanismo.

La ética social postulada en cada periodo ha evolucionado de la experiencia paternal y autoritaria, propia de la posrevolución, hacia un autoritarismo neoliberal, en los gobiernos de De la Madrid y Salinas de Gortari. Las expresiones democráticas son numerosas, pero falaces en los hechos. La tendencia renovadora que caracterizó al gobierno priista de Zedillo, ejecutor de la alternancia política y la de Vicente Fox, el gobernante que apropió para sí los beneficios de tal alternancia, se manifiesta en un discurso ético de democracia, libertad y humanismo. En efecto, hablar de ética refiere acojer los principios básicos de la existencia del ser. Su desarrollo en la política ha dado sentido al quehacer gubernamental, sin embargo, es claro que el planteamiento realizado acude al factor estrictamente discursivo. El mundo del acontecer es mucho más amplio, pero no puede sesgarse el poder mediático del discurso. Por esa razón, en esta breve reflexión vale considerar qué aspectos han normado y otorgado sentido de vida a una nación entera, desde la óptica de lo retórico. Finalmente, el ejercicio del poder con las veleidades que lo caracterizan se ha sustentado fuertemente en el discurso político, base de la legitimidad ética y moral del imaginario colectivo de México.

FUENTES DE CONSULTA

- AGUILAR, A. (1994). La nación de Proteo: Nacionalismo y Estado en México al final del siglo XX. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=7094>
- ALEMÁN, M. (1947-1948). *Informes de gobierno*. Ciudad de México, México.
- ARISTÓTELES (2000). *La política*. Ciudad de México, México: UNAM.

- ARISTÓTELES (2005). *Ética a Nicómaco*, Madrid, España: Alianza Editorial.
- ÁVILA CAMACHO, M. (1941-1946). *Informes de gobierno*. Ciudad de México, México.
- BOOTH, T. y Stromstad, M. (2015). *Developing Inclusive teacher Education*. London, U. K.: Routledge.
- CÁRDENAS, L. (1939-1940). *Informes de gobierno*. Ciudad de México, México.
- CAMPOS-VÁZQUEZ, R. y Monroy-Gómez-Franco, L. (2016). *La relación entre crecimiento económico y pobreza en México*. Documento de trabajo #01-2016. Centro de Estudios Económicos. Ciudad de México, México: El Colegio de México. <https://doi.org/10.1016/j.inveco.2016.11.003>
- CAMPOS-VÁZQUEZ, L., Chávez, G. y Esquivel, M. (2014). *Growth is (really) good for the (really) rich* [CEE Working Paper Series no. IX-2013]. Ciudad de México, México: El Colegio de México. Recuperado de <http://cee.colmex.mx/documentos/documentos-de-trabajo/2013/dt20139.pdf>
- CONEVAL. (2016). *Lineamiento y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza*. Ciudad de México, México: Diario Oficial de la Federación.
- COSÍO VILLEGAS, D. (1947). La crisis en México. *Cuadernos Americanos*, XXXII (2), 29-51.
- DÁVALOS, M., Esquivel, G., López-Calva, L. y Rodríguez-Castelán, C. (2015). Convergence with stagnation: Mexico's Growth at the Municipal level 1990-2010. *Working Paper* (1), 257-275.
- DE LA MADRID, M. (1983-1988). *Informes de gobierno*. Ciudad de México, México.
- FRANKLIN, B. (2016). *The autobiography of Benjamin Franklin*. Stanford, U. S. A.: Stanford University.
- FOX, V. (2001-2002). *Informes de gobierno*. Ciudad de México, México.

- GÓMEZ, C. (2002). *Doce textos fundamentales de la ética del siglo XX*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- GÓMEZ, B. (2014). *La inserción del discurso nacionalista dentro de la retórica del gobierno mexicano (Periodo 1939–1950 y 1983–2002)*. Tesis Doctoral. Madrid, España: Universidad Complutense.
- HERRERA, J. (2016). *Una teología moral conflictiva*. Ciudad de México, México: UPM.
- KRAUZE, E. (1997). *La presidencia imperial*. Recuperado de <http://hinohotaru.blogspot.com>
- LIPOVETSKY, G. (2008). *La sociedad de la decepción. Entrevista con Bertran Richard*. Barcelona, España: Anagrama.
- OCDE (2000). *Las reglas del juego cambiaron, la lucha contra el soborno y la corrupción*. París, Francia: OCDE.
- PLATÓN (2011). *Apología de Sócrates. Menón. Crátilo*. Trad. O. Martínez, Madrid, España: Alianza Editorial.
- RAMÍREZ, E. (2004). Elementos sobre la identidad nacional. *Derecho y cultura* (13), 3-19.
- SALINAS DE GORTARI, C. (1989-1994). *Informes de gobierno*. Ciudad de México, México.
- SERRANO, M. (2015). *La mediación comunicativa de las identidades individuales y colectivas*. Madrid, España: UCM.
<https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1059>
<https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1059>
- SERRANO, M. (1986). *La producción social de la comunicación*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- SILVA-HERZOG MÁRQUEZ, J. (2010). *La crisis de México*, de Daniel Cosío Villegas. La Revolución a examen. Recuperado de <https://www.letraslibres.com/mexico/vii-la-crisis-mexico-daniel-cosio-villegas-la-revolucion-examen>

VALENZUELA, J. (1992). *Identidades culturales: comunidades imaginarias y contingentes en decadencia y auge de las identidades (Cultura nacional, identidad cultural y modernización)*. Coord. J. M. Valenzuela. Programa Cultural de las Fronteras. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.

VÁSQUEZ, A. (2008). Individualismo, modernidad líquida y terrorismo hipermoderno: de Bauman a Sloterdijk. *Konvergencias. Filosofía y Culturas en Diálogo*, 5 (17). Recuperado de <http://www.konvergencias.net/vasquezrocca168.pdf>

ZEDILLO, E. (1995-2000). *Informes de gobierno*. Ciudad de México, México.

Copyright (c) 2020 Jesús Salvador Moncada Cerón; Beatriz Gómez Villanueva.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia - Texto completo de la licencia](#)